

LA GACETA DE MUSICOTERAPIA

Boletín de la Federación Española de Asociaciones de MT

La FEAMT y
el Ministerio de Sanidad

Simposium internacional
Investigación

MT y fibromialgia

Contenidos:

- Entrevista sobre el trabajo de la FEAMT en relación a los informes del Ministerio de Sanidad
- Crónica del I Simposium Internacional de Investigación en España
- El origen de la FEAMT
- Entrevista a Eulalia Quevedo, educadora social que da su visión sobre los beneficios de la musicoterapia

EDITORIAL

Una vez más, me complace compartir este segundo número de la revista de la FEAMT mediante el cual queremos seguir difundiendo nuestra disciplina, destacando la rigurosidad, diversidad y riqueza con la que abordamos cada día nuestra labor profesional. Esta es una vía privilegiada para seguir consolidando un espacio de encuentro y crecimiento conjunto que, paso a paso y desde la unidad, nos ayude a conseguir la tan ansiada regulación profesional.

En esta ocasión, la revista pone el foco en el trabajo llevado a cabo desde la FEAMT en torno a los informes que, dentro del Plan de protección de la salud frente a las pseudoterapias, impulsa el Ministerio de Sanidad. A su vez, se destaca la importancia de continuar impulsando la investigación y los encuentros entre profesionales, como forma de avanzar juntos/as para consolidar nuestro quehacer profesional. A tales efectos se facilita el acceso a un artículo reciente sobre los efectos de la musicoterapia en el bienestar de mujeres con fibromialgia. Contamos también con el testimonio de una educadora sobre las sesiones de musicoterapia en una Unidad de Acogimiento Residencial, así como también con varias noticias sobre actividades de la FEAMT.

Espero que disfruten de este segundo número y deseen compartirlo, dando visibilidad a los y las musicoterapeutas que aportamos nuestro granito de arena a esta profesión.

Marisel Lodeiro Kelly
Presidenta de la FEAMT

“Los técnicos reconocen que la musicoterapia es una disciplina”



Marta Nieto es miembro de la junta directiva de la FEAMT y ha participado en el equipo de trabajo que ha estado en contacto con los técnicos que elaboran los informes del Plan de protección de la salud frente a las pseudoterapias impulsado por el Ministerio de Sanidad.

El informe final del ministerio expone que “no es posible formular recomendaciones a favor del empleo de la musicoterapia (MT) para reducir la ansiedad, depresión o estrés”. ¿Quiere decir eso que no hay evidencia científica que recomiende su uso?

No, únicamente quiere decir que el protocolo de revisión que ellos han tenido en consideración no ha encontrado evidencias. La herramienta de evaluación utilizada por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (institución contratada por el ministerio) deja fuera muchos de los estudios que prueban los beneficios de la MT. Además, hay que decir que la evaluación sólo

se ha realizado en base a 3 poblaciones: ansiedad, estrés y depresión, dolor y enfermedades neurodegenerativas. Y ahora esta conclusión sólo hace referencia a la primera.

¿Por qué sólo estas poblaciones, si la MT tiene más aplicaciones?

Porque las consideran como las más vulnerables, las que hay menos investigación al respecto y con las que se trabaja mucho desde la musicoterapia.

Han sido 2 años de reuniones con los técnicos que contrató el ministerio de Sanidad, ¿cuál fue vuestro cometido?

Pues nos encargamos de revisar el informe párrafo por párrafo presentando alegaciones y fundamentándolas con nueva documentación bibliográfica que no se había tenido en consideración. Realizamos este trabajo tanto con el primer informe como con el protocolo del segundo informe previo a la redacción y a la redacción posterior, y también con el protocolo del tercer informe. Nos reunimos, tanto con las personas responsables del Ministerio de Sanidad, como con los técnicos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Entonces, fue un trabajo de presentación de alegaciones a sus informes.

No sólo eso, también les remitimos cartas de recomendación de hospitales y otros centros sanitarios y profesionales de la salud que contemplan la MT como disciplina. Por otra parte,

organizamos un grupo de trabajo desde la federación que contaba con socios y socias de las asociaciones pertenecientes a la FEAMT y también invitamos a participar a todos los organismos de MT que hay en España. Estuvimos en contacto con las Asociaciones Españolas de Musicoterapia Afiliadas en Europa (AEMTA), la Sociedad Científica Española de Musicoterapia (SOCIEMT), con Miguel Ángel Diví de la Fundación Musicoterapia y Salud y también con representantes de la Confederación Europea de Asociaciones de Musicoterapia (EMTC).

¿Qué les comunicasteis a los técnicos?

Que dejaran claro que la MT no es una técnica, sino una disciplina. Que su herramienta de evaluación excluye la mayor parte de los estudios que demuestran la eficacia de la MT. Hay que tener en cuenta que se quedan fuera los estudios controlados aleatorizados y toda la investigación cualitativa. Por último, les pedimos que encuadrasen que sólo se están refiriendo a tres poblaciones concretas y que la MT se aplica

“Sí ha funcionado hablar su lenguaje, trabajando como revisores externos a sus documentos”

en otros colectivos, que tiene otra multitud de aplicaciones.

¿Les comunicasteis que sus criterios de inclusión de estudios eran muy limitados?

Sí, les dijimos que según esos criterios excluían muchos estudios y publicaciones donde se demuestra la efectividad de la MT.

“La herramienta de evaluación excluye la mayor parte de los estudios que prueban la eficacia de la MT”

Vemos que el plan del Ministerio de Sanidad mete en el mismo saco aplicaciones tan dispares como la reflexología podal, el masaje estructural profundo o una técnica denominada como “sanación espiritual activa”, entre otras...

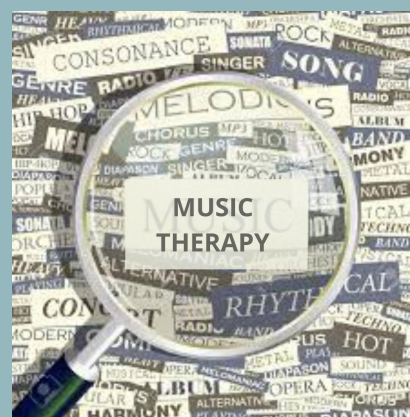
Sí, tal cual. Es que, por ejemplo, tampoco se han tenido en cuenta bases de datos muy importantes en el mundo de la MT, como Scopus o Web of Science, donde están indexadas las principales revistas de investigación sobre nuestra disciplina. Y luego el tema de que no han entrado las investigaciones cualitativas.

¿No crees que valorar con la misma herramienta a todas las terapias y técnicas que están estudiando es un problema?

Sí, totalmente. Lo que hemos conseguido es que las personas que están evaluando reconocen la MT como disciplina. Lo hemos conseguido porque les hemos informado reiteradamente, tanto en las reuniones propuestas como en las revisiones a sus protocolos e informes. Las personas del ministerio nos entienden, se dan cuenta de que la herramienta de valoración deja fuera mucha evidencia científica. En sus conclusiones, los técnicos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud quieren dejar claro que su trabajo no indica que la MT sea una pseudociencia.

Entonces, hay un reconocimiento de la MT como disciplina.

Aunque el informe del ministerio de Salud no lo explicita, tampoco afirma que sea una pseudociencia. De hecho, no hay ningún posicionamiento por parte del ministerio. Los resultados sólo hacen referencia a las tres poblaciones que están investigando con su herramienta. Lo que creemos que ha funcionado para que se nos escuche ha sido entrar a hablar en su lenguaje, haciendo alusiones como revisores externos directamente a los documentos redactados. De hecho nos consideran una disciplina y profesión bien



organizada y tienen en cuenta a la FEAMT como un interlocutor sólido, serio y plural.

¿Cómo es posible que haya revisiones Cochrane que evidencian los beneficios de la MT en relación a estrés, ansiedad y depresión y, en cambio, el informe de Sanidad afirme lo contrario?

El informe presentado está basado en sólo 10 revisiones sistemáticas, contemplando criterios metodológicos específicos que dejan fuera muchos estudios y evidencias científicas recogidas con otras metodologías de investigación e intervención en MT. Quedaron excluidas las revisiones Cochrane.

Ha sido un trabajo costoso.

Sí, y cansado. Hemos trabajado contrarreloj porque nos proponían fechas muy ajustadas para realizar las revisiones y alegaciones. Pero por otro lado, sentimos que esta tarea ha servido para unirnos de verdad. Desde la FEAMT hemos dado ejemplo del trabajo colectivo. Creo que esto ha servido para unirnos como disciplina. Somos conscientes de que nuestra profesión debe ser regulada y reconocida por respeto a nuestros pacientes, porque existe una evidencia científica y práctica clínica que la avala.

¿Qué pasa a partir de ahora?

Una vez que han salido los resultados del primer informe y al ver los titulares que ha provocado en prensa, hemos escrito cartas informativas a algunos medios que han publicado noticias al respecto pidiendo ser más precisos en sus titulares y honestos en los textos. También hemos divulgado distintos comunicados para clarificar los resultados, así como continuado informando en redes sociales sobre nuestra profesión.

Vemos que es importante la labor de comunicación sobre la MT

Necesitamos que todos los musicoterapeutas hagamos un trabajo de divulgación, demos información exacta y más encuadrada de lo que ha publicado el ministerio. Por otra parte, necesitamos seguir investigando y publicando en nuestro país. Todos los musicoterapeutas tenemos la responsabilidad de divulgar desde el hacer diario clínico y desde la investigación.

Disfruta de toda la entrevista pulsando [AQUÍ](#)

Un simposium para dar un impulso a la investigación

Asistimos al I Simposium internacional de Investigación y buena praxis, organizado por la Sociedad Científica Española de Musicoterapia (SOCIEMT).

Bajo el lema “La investigación, llave para la regulación” transcurrieron dos días intensos en los que aprendimos sobre experiencias de buenas praxis en los ámbitos socio-educativo, comunitario y socio-sanitario, publicaciones relevantes en MT e investigaciones en curso. El ambiente fue cálido y acogedor y no faltaron oportunidades de networking y relación personal con los más de cien compañeros de profesión que nos reunimos en Plasencia, los días 8 y 9 de octubre de 2022. Un encuentro que contó con nombres propios del mundo de la MT y la investigación como el **Dr. Andrew Rossetti**, el **Dr. Gustavo Gattino** o la **Dra. Anna Pessoa**.

Durante el simposium se hizo especial incidencia en la necesidad de seguir investigando. Así lo afirmó la **Dra. Melissa**

Mercadal-Brotos durante la conferencia inaugural: “una disciplina necesita teoría, práctica clínica e investigación. Tenemos que apostar por unir el musicoterapeuta clínico con el investigador, estableciendo la doble figura del musicoterapeuta clínico-investigador”.

Hubo testimonios enriquecedores, como el del **Dr. Giorgos Tsisis** quien durante su ponencia sobre “La investigación y buena praxis al final de la vida”, subrayó la necesidad de pensar en global y actuar en local como musicoterapeutas. Y ése fue el cometido de este primer simposium internacional celebrado en España. “La investigación, llave de la regulación”, fue el título de la mesa en la que participó la presidenta de la FEAMT. Marisel Lodeiro apeló a la necesidad de que se le dé en nuestro país “la importancia que merece la investigación cualitativa”. También instó a los mt a que “ocupen los espacios que les corresponden”. La investigación es uno de ellos.



FEAMT: El origen de la unión

En este número nos gustaría descifrarte el germen de la creación de la FEAMT. La Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia se creó el 9 de Julio de 2014, pero... ¿qué pasó antes?, ¿de dónde salió esta iniciativa de unión entre asociaciones? Para averiguarlos, revisamos actas y material escrito. Y como la historia la hacemos las personas, hablamos con Sara Añino, presidenta de ADIMTE en el momento de creación de la FEAMT, para conocer cuál era el ambiente, las emociones que impulsaron a las personas a unirse por un fin común.

Nos remitimos al acta de la reunión celebrada el 5 de julio de 2000 como primer documento que da fe de un intento de unión de asociaciones de MT. En Madrid, ejerciendo como presidente Daniel Terán Fierro de la Asociación Española de Musicoterapia, se reunieron representantes de trece asociaciones que votaron por unanimidad la propuesta de creación de una federación.

En esta reunión del año 2000 se propusieron nombres, entre ellos el de Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia con las siglas F.E.M.T, se acordó trabajar bajo los estatutos de la Federación Mundial de Musicoterapia, se comenzó a trabajar en la definición de sus fines, y se empezó a hablar también sobre la conveniencia o no de separar Investigación y Práctica Clínica.

¡Doce años más tarde!, encontramos otro gran salto en la historia de la unión el 31 de marzo de 2012. Coordinado por ADIMTE y con el objetivo de reforzar el apoyo y la cooperación entre asociaciones y centros de formación, en Madrid se reunieron 16 asociaciones y centros de formación de MT. Entre otros asuntos, se consiguió un acuerdo en relación al código ético que ya habían elaborado desde la Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales (AEMP). En palabras de Sara Añino, esta reunión del 2012 sirvió para volver a recuperar el espíritu de unión y acercar posturas que se habían ido distanciando, preparando el terreno para el siguiente paso.

El gran impulso para la creación de la FEAMT se produjo en julio de 2013, durante el III Congreso de Terapias Creativas organizado por IMAP. Sara recuerda: “fue espectacular, ¡fue todo un encuentro! Éramos personas con mucha afinidad en valores y formas de entender el asociacionismo. Con muchas ganas de unirnos por una causa común y también disposición para tener en cuenta la diversidad de enfoques que había en ese momento, lo que facilitó la superación de las dificultades de comunicación antiguas que coexistían. Era importante el concepto de Federación, que fuera un paraguas que amparase a muchas entidades diferentes y que cada entidad tuviera su independencia; asociaciones unidas, plurales, cada una con su idiosincrasia”.

Sara recuerda que con la creación de la FEAMT se ha ganado muchísimo en unión. “Hemos conseguido dialogar y unirnos personas que somos diferentes en planteamientos y formas. Y se

ha ampliado el número de asociaciones unidas por el mismo fin en una sola entidad. Esto es importante porque cada vez hay más profesionales. Una ganancia total”. **¿Cómo era el ambiente en la creación de la FEAMT?** “Había ilusión, ganas de cooperar, de entenderse y de encontrarse”. Que estas palabras nos sirvan para recordar dónde estamos y a dónde queremos ir como colectivo profesional.

INVESTIGACIÓN

Presentamos la investigación **Effects of music therapy on the subjective well-being of women with fibromyalgia: A quasi-experimental study (Vannay, V., Acebes-de-Pablo, A. & Delgado-Álvarez, C., 2021).**

Se realizó una adaptación de la Musicoterapia Analítica de Priestley, a través del uso simbólico de la música improvisada en mujeres con fibromialgia (FM). El objetivo fue evaluar la percepción subjetiva de alivio o mejoría de sus síntomas. La muestra estuvo compuesta por 580 informes, extraídos de 72 sesiones grupales realizadas durante seis años con mujeres con FM.

Se observaron cambios estadísticamente significativos en todas las variables CACFE. Las seis dimensiones que representan los síntomas asociados con la FM mejoraron significativamente después de las sesiones, con un tamaño del efecto considerable. Los resultados de este estudio confirmaron la utilidad de la MT para mejorar el bienestar percibido de las mujeres con FM.

Accede al detalle de la investigación pulsando [AQUÍ](#)

“Tras un año de sesiones, su expresión facial se suavizó significativamente”



Eulalia Quevedo es educadora responsable en un Hogar Básico Dependiente de la Unidad de Acogimiento Residencial del Instituto Foral de Bienestar Social de Álava. ¿Cuál es el cometido de este acogimiento?

Se trata de un hogar alternativo donde se atiende de manera integral a niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección grave.

¿Qué perfil tienen los menores?

Atendemos a personas entre 3 y 16 años y a sus referentes familiares. Adolescentes sin previsión de retorno al hogar, infantes y adolescentes con problemas cognitivos, emocionales y de conducta; y/o con problemas de salud mental.

¿Todos ellos han sido separados de sus progenitores o cuidadores?

Sí, por abandono, negligencia, malos tratos u otras circunstancias dolorosas y traumáticas. Derivadas de estas situaciones, los menores presentan

necesidades especiales y que se pueden reflejar en su capacidad para establecer relaciones afectivas, sociales y manejar sus propias emociones, además de otros posibles daños físicos o cognitivos que limitan su desarrollo.

¿Qué cambios se observan en los que reciben MT?

Los menores que conozco han asistido a sesiones individuales. En general, mayor contacto con la satisfacción y el placer a través de la experiencia musical, más libertad y confianza para expresarse, ensayo de nuevas formas de autorregulación y de estados emocionales a través de la música. También mejor sincronización con iguales, elaboración y comunicación de contenidos y temas personales a través de las letras de las canciones.

Cambios a nivel emocional, cognitivo y social.

Sí, recuerdo un niño que empezó con MT a los 10 años, tenía muchas dificultades con el control de la ira, la verbalización, la coordinación corporal. Después de un año de sesiones, su expresión facial y, en concreto su ceño, se suavizó significativamente. En lugar de los estallidos habituales, conseguía resoplar y respirar antes de hablar y podía pensar y decir lo que le resultaba doloroso en su vida cotidiana. Dejó de asustar a sus compañeros de clase, también podía manejar la frustración con las tareas escolares.

Disfruta de toda la entrevista pulsando [AQUÍ](#)

NOTICIAS

Vancouver, sede del próximo congreso mundial

Se celebrará en la capital canadiense entre los días 24 y 29 de julio de este año. El 17º congreso tiene como lema: «Reflexionando, conectando e innovando en la comunidad global».

Nuevo plazo para acreditarte como musicoterapeuta

La quinta convocatoria de la Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales (AEMT) ya está abierta hasta el 31 de marzo de 2023. Incluye las acreditaciones para nuevos MT profesionales, las renovaciones y, como novedad, el registro para recién titulados.

La FEAMT responde a la publicación Redacción Médica

Ha elaborado una carta que cuestiona los titulares publicados por esta revista, que hacen referencia al informe “Eficacia y seguridad de la musicoterapia empleada para reducir la ansiedad, estrés y depresión”. La FEAMT expone que RM ha dado información tendenciosa y que perjudican la imagen de la profesión. También ha enviado un comunicado a las webs <https://www.conprueba.es/> y <https://redets.sanidad.gob.es/>

La SOCIEMT entra en la FEAMT

La Sociedad Española Científica Española de Musicoterapia ya forma parte de la federación. La institución es miembro de la FEAMT desde febrero.

Imagen portada: Edward Chepoy
IG: [@edwartfoto](#)

Equipo Gaceta:

Ana Martín / Amparo Ramos
Pau Català / Xavier Martínez
boletinfeamt@gmail.com